



215241

Instituto Nacional de Cancerología E.S.E.
Gestión Documental y Correspondencia

No. Radicación: SAL-02198-2017

No. Folios: 1

Fecha: 2017-03-23 03:26:37 PM



215241

Bogotá,

Señor

LUIS E. PEREZ MEJIA

Consultor de Proyectos

CIBERGENIUS

Tel. 2967830 - E-mail: luis.perez@cibergenius.com

Bogotá d.c.

Asunto: RESPUESTAS INVITACIÓN A COTIZAR No. 038 DE 2017

Respetado Señor Pérez

En respuesta a su correo electrónico del día 21 de marzo de 2017, el Instituto Nacional de Cancerología ESE, le manifiesta que:

PREGUNTA 1

..."Esto es para un estudio de mercado ó la oferta final, si es así, porque se convocan algunas empresas específicas?"....

RESPUESTA 1

Se pueden presentar todas las personas naturales o jurídicas que oferten el servicio en el país y que cumplan con las especificaciones requeridas.

PREGUNTA 2

... "No es muy claro en el objeto a contratar, si es para un control móvil con el código de barras, lo mas aconsejable es utilizar terminales (pda), e impresoras portátiles, que es lo más practico para esta aplicación?".....

RESPUESTA 2

El dispositivo que requiere el INC consta de una impresora de escritorio para stickers con códigos de barras y un sensor laser bidireccional manual gatillo con base, para códigos ID.

PREGUNTA 3

....."Si van a utilizar impresoras de transferencia térmica, deben pedir unas cintas, cuales son las dimensiones de las etiquetas?...."

RESPUESTA 3

Los stiker son de tamaño 5cm x 3cm aproximadamente, su uso es la impresión del código de barras con la cual se identificarán las personas inscritas a los simposios del INC, se debe incluir en la cotización los rollos de etiquetas necesarias para generar 2.000 stickers al año aprox.

PREGUNTA 4

.... "No son muy claras las especificaciones técnicas de los equipos".....

TRM

RESPUESTA 4

Se ratifica numeral 1 del anexo Técnico:

DESCRIPCIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y ALCANCE DEL OBJETO A DESARROLLAR:

- SENSOR LECTOR CÓDIGO DE BARRAS MANUAL, AUTOMÁTICO, INCLUYE BASE/STAND, CODIGOS 1D, SOFTWARE DE FUNCIONAMIENTO Y CONEXIÓN USB
- IMPRESORA DE ETIQUETAS DE TRANSFERENCIA TÉRMICA
- ROLLOS DE STICKERS PARA IMPRESIÓN D CODIGOS DE BARRAS (2.000 etiquetas)

*El sistema de registro código de barras, deberá ser completamente portátil, tanto el sensor como la impresora y en caso de requerirse el software instalado en un computador portátil de propiedad del INC, los cuales deberán poderse trasladar a los diferentes lugares en que se realicen las diferentes actividades de educación del INC

PREGUNTA 5

....."Que dimensiones tiene el proyecto, cuantos puntos van a cubrir?"

RESPUESTA 5

Se requiere de un solo dispositivo portátil con capacidad para registrar aproximadamente 300 personas por evento.

PREGUNTA 6

....."Que presupuesto se ha destinado para esto?".....

RESPUESTA 6

El Instituto Nacional de Cancerología –ESE- informa que se surtió la Adenda No. 1, la cual puede ser consultada en nuestra página web www.cancer.gov.co

PREGUNTA 7

....." Porque se pide el RUP y los indicadores financieros, debe ser que el presupuesto es considerable?"....

RESPUESTA 7

De acuerdo con las políticas del Instituto, se solicita el RUP para verificar los indicadores financieros.

PREGUNTA 8

....." La obtención de la póliza de seriedad de la oferta, solo se puede solicitar cuando se tienen claridad en la dimensión y presupuesto del proyecto y no lo hay".....

RESPUESTA 8

El Instituto Nacional de Cancerología, ESE, de acuerdo con el numeral 7 de los términos de condiciones, cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1201700262, para cursar la presente invitación.

Adicionalmente informa que se surtió la Adenda No. 1, la cual puede ser consultada en nuestra página web www.cancer.gov.co

PREGUNTA 9

....."Las pólizas, se toman mínimo 3 días las aseguradoras para expedirlas, ustedes las piden en dos días".....

RESPUESTA 9

Solicitamos realizar la lectura juiciosa del numeral 4.1 APERTURA y el numeral 5. LUGAR Y FECHA DE

RECEPCIÓN DEL OFRECIMIENTO ECONÓMICO.

PREGUNTA 10

....." Porque la duración del contrato y la validez de la oferta, hasta diciembre 31, es muy difícil proyectar un TRM hasta esta fecha".....

RESPUESTA 10

De acuerdo con las políticas del Instituto, el término de duración del contrato va a partir de la legalización del mismo y hasta el día treinta y uno (31) de diciembre de 2017.

Cordialmente,


CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General (E)

Revisó: Yolima Angélica Cuellar Angulo - Coordinadora Grupo Compras 
Rubia Elicelly Cardenas Bayona - Coordinadora Grupo Área de Gestión Contractual 
Juan Jose Perez Acevedo - Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera

DG/CWC/SGGAF/JJPA/GAGC/RECB/GC/YACA/ÁngelaM